

**Acta Correspondiente a la Quinta Sesión de la Comisión Edilicia de
Justicia Municipal, del día 19 de abril 2016.**

Buenos días, les doy la bienvenida a la primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia, que fue programada para el día de hoy martes 19 de abril a las 12:00 horas, Lo anterior de conformidad a los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y para la cual pongo a su consideración la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Toma de Asistencia y Declaración de quórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la cuarta sesión de la Comisión de Justicia.
- IV.- Comparecencia del Director de Justicia Municipal, Mtro. Alain Fernando Preciado López. Para la presentación de los avances del presupuesto asignado para el mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura por \$5 000,000.00 en el año 2016, para utilizarlos en Juzgados Municipales y Prevención Social.
- V.- Presentación de Informe del Secretario Técnico de conformidad al artículo 73 fracción VIII, del Reglamento del Ayuntamiento.
- VI.- Asuntos Varios.
- VII.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sirvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procede a nombrar lista de asistencia y verificación del quórum:

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz.	Presente.
Regidora María Teresa Corona Marseille.	Presente.
Regidor José Manuel Romo Parra.	Presente.
Regidor Sergio Javier Otal Lobo.	Ausente.
El cual mando justificante por causa de agenda.	
Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.	Presente.

Por lo que contamos con cuatro de los integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia.



En razón de lo anterior y con base en el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos aquí tomados tendrán total validez.

Así mismo doy cuenta de la presencia del Director de Justicia Municipal, Maestro Alain Fernando Preciado López.

En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Justicia, la aprobación del Acta de la cuarta sesión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2016, solicitando omitir la lectura de la misma en virtud de que se hizo llegar con anterioridad vía correo electrónico, preguntando si están a favor del contenido de la misma.

Aprobado.

A continuación en el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, le damos el uso de la voz al Director de Justicia Municipal, Mtro. Alain Fernando Preciado López, Para la presentación de los avances del presupuesto asignado para el mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura por \$5'000,000.00 en el año 2016, para utilizarlos en Juzgados Municipales y Prevención Social.

Adelante Director

Muchas Gracias, Pues todos saben la situación de la dependencia de Justicia Municipal, ya se han visitado las celdas para conocer en las condiciones que se encuentran, son instalaciones muy antiguas, en algunas partes están destruidas por la humedad, por el paso de tiempo se han destrozado en todas las

zonas y más en la zona 6 que es la zona que se encuentra en muy mal estado, también en las zonas donde tenemos el resguardo de menores se encuentran en deplorable estado, no se diga la Unidad de Prevención Social la cual es la antigua correccional y pues es una parte muy débil en la infraestructura.

Bueno de los avances y gestiones que hemos hecho platicarles que a final del mes de enero y a mediados de febrero tuvimos una reunión con la Tesorería, con la Directora de ingresos y control presupuestal, para que nos platicara cual iba hacer el procedimiento de la aplicación de los \$5´000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), solamente fue un primer acercamiento de como se iba a destinar ese recurso, después tuvimos una reunión en la Dirección de Obras Públicas con el Arq, Jorge Gastón González, el cual nos acompañó a todos los edificios del área y ya tienen conocimiento de todas las carencias de las área, por lo que puso a nuestra disposición al Ingeniero Juan Carlos Navarro, y a la Arquitecta Fernanda Miranda, para que ellos llevaran a cabo el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura de Justicia Municipal, quienes están trabajando y visitarnos para realizar mapas arquitectónicos de las áreas a rehabilitar. Este es el Estado Actual, ya están los mapas de zona centro, zona seis, que tiene problemas de drenajes, de cables y en el caso de zona siete aún no tienen el proyecto están terminándolo y en Prevención Social, ya se termino el proyecto. Gracias.

En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Marquez, quien pregunta lo siguiente:

Estamos a finales de abril y quisiera saber si ya se materializaron recursos en obras, ya están casi los proyectos terminados, pero cuales son los avances reales en el tema de los recursos. No se si ya se esta retirando el piso, si ya se esta cambiando, no solo es tener los proyectos, si es muy importante que se avance en los mismos y se cumpla con el recurso.

Tiene el uso de la voz el Director Mtro. Alain Fernando Preciado López.

En suso de la voz Alain Fernando Preciado López, gracias Regidor Presidente, es este tenor le puedo decir que aún no se han iniciado los trabajos en virtud de que son los tiempos que esta manejando obras públicas y en cuanto a Tesorería le puedo decir que en la última reunión señalan que los proyectos se van a manejar por etapas y que en este momento esta liberado \$1´000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.), ya se cuenta con el y el Arquitecto Jorge Gastón, me mencionaba que con eso pueden empezar en zona seis y que el proyecto tienen que pasar por la Comisión de Adjudicación de Obra Pública y que al parecer en unos 10 días tenían sesión y después de eso ya se empezaría a trabajar en zona seis, esa es la promesa que se tienen hasta el momento. Y el Resto del Recurso en el transcurso del año se estaría liberando por el área de Tesorería de éste municipio. Gracias.

En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Marquez Rosas, Gracias Director, Pues a mi si me gustaría que al final del año estemos

visualizando otra zona 6, con mejores espacios tanto para los trabajadores, como para los Ciudadanos que ahí resguardamos, otra zona siete y por supuesto que Prevención Social también este con instalaciones dignas de todas las personas que ahí llegan y estar en condiciones de respetar los derechos humanos. Y preguntarle ¿ese millón de pesos para que nos alcanzaría?

Tiene el uso de la voz el Director Mtro. Alain Fernando Preciado López.

En uso de la voz Alain Fernando Preciado López, gracias Regidor, si usted tuvo la oportunidad de acompañarnos a todas las área y constatar que efectivamente están en malas condiciones, las áreas de celdas, la cocina de Prevención Social, y pues esas son las prioridades, y son áreas que urge se puedan trabajar en ellas. El primer millón de pesos nos alcanzaría para las celdas de zona 6 y quizás algo del área administrativa, pero lo prioritario que tienen Obras Públicas es trabajar en el área de celdas por el tema de alguna violación que se pueda dar a los Derechos Humanos. Gracias.

Si alguien desea hacer uso de la voz, Tiene el uso de la voz la Regidora Teresa Corona Marseille.

En uso de la voz la Regidora Teresa Corona Marseille. Gracias, una pregunta ¿realizaron trabajo de campo los arquitectos con ustedes

también?, están en comunicación constante ambas direcciones y si este primer millón de pesos es para todas las zonas?

En uso de la voz Alain Fernando Preciado López, si así es el trabajo de campo lo realizamos conjuntamente el área de Justicia Municipal, con la Dirección de Obras Públicas, dándose cuenta de cuales eran las necesidades y prioridades de las áreas , tanto por la visita de campo, como por los requerimientos que realizaba el personal de cada área, también mencionar que el área de zona seis y zona siete lo mas delicado son las celdas que se comparte con la Fiscalía, y por lo tanto estamos solicitando una separación de las mismas y que la Fiscalía tenga su propia entrada para sus detenidos y Juzgados Municipales tenga su entrada independiente, para evitar conflictos , y esta dentro del proyecto arquitectónico que podamos separar las celdas donde tenemos ese problema que es solamente en zona 6 zona 7, señalar que hemos estado en comunicación la Dirección de Obras Públicas y Justicia Municipal, para cualquier cambio de proyecto.

Así también les comento que este primer millón sería solamente para el proyecto de zona 6, y quedan pendientes los cuatro millones de pesos.

Quiero comentar que los 5 cinco millones de pesos que ustedes tuvieron a bien aprobar en el presupuesto de egresos, son un gran apoyo para la Dirección de Justicia Municipal, pero evidentemente son insuficientes, sin embargo los vamos a estirar lo más que se pueda con las áreas más apremiantes y fortalecer la infraestructura de Justicia Municipal.

En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Marquez, Gracias Director Si al momento de realizar las visitas de zona seis, zona siete y prevención Social, nos dimos cuenta de las áreas que más necesitan intervención, como son las áreas de celdas y el área de donde se encuentran los jueces municipales, lo que se busca en esta primera etapa que con este recurso se puedan avanzar y que al final de ésta administración, dejemos un área de Justicia Municipal en beneficio de la ciudadanía mejor que la que recibimos, no se si quieren agregar algo más Director.

En uso de la voz el Maestro Alain Fernando Preciado López, solamente agradecer el esfuerzo que han hecho para obtener los recursos y señalar que como ya se mencionó no van a hacer suficientes, solo es un avance importante, y con lo que tenemos tengan la seguridad que vamos a trabajar. Muchas Gracias.

En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Marquez, Gracias Director, alguien más que quiera hacer uso de la voz. Nadie, se pasa al siguiente punto del orden del día **punto quinto** del orden del día, Sobre la Presentación del Informe del Secretaria Técnico de conformidad al artículo 73 fracción VIII, del Reglamento del Ayuntamiento. Tienen alguna pregunta o algún comentario, por lo que sedo el uso de la voz a la misma para cualquier pregunta aclaración.

En usos de la voz la Lic. Paola Cruz González Mercado, Gracias Presidente, se les hizo llegar a todos los integrantes vía correo electrónico, si alguien tiene alguna manifestación al respecto, estoy a sus ordenes gracias, no Presidente no hay quien desee hacer uso de la voz en este punto.

En uso de la voz ele Regidor Juan Carlos Marquez Rosas, No habiendo quien desee hacer uso de la voz en votación económica les pregunto si lo aprueban.

Aprobado.

Pasamos al **punto sexto** del orden del día, en **asuntos varios** les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz. Alguien tiene un asunto vario, ininguno?, bueno esta presidencia si tiene un asunto vario, nos hicieron llegar la Convocatoria para la designación de un Juez Municipal y tres Secretarios de Juzgados Municipales, dicha convocatoria en todos sus términos me parece que es correcta, pero si tenemos alguna observaciones de forma, no se si alguno de los integrantes tenga observaciones a la misma, ya que se les hizo llegar con anterioridad, ¿ninguna? Bueno su servidor tengo algunas propuestas, siendo las siguientes: en la hoja número 6 del párrafo tercero de la integración del Comité evaluador, y luego señala el lugar donde se debe de presentar los aspirantes para la evaluación correspondiente, señalando el día, hora y domicilio de las instalaciones de Justicia Municipal, siendo Calzada Independencia 840 segundo piso, sin embargo pediría el cambio de las instalaciones de justicia, porque son áreas que están un

poquito restringidas en espacio, yo propongo que nos fuéramos a las aulas de la Dirección de Capacitación y evaluación, de Recursos Humanos, en la calle de Belén, que es un área que esta acondicionada y que históricamente se ha realizado ahí los exámenes, y me parece que es más adecuada, no se si esta n de acuerdo con esta modificación, en votación económica les pregunto si la aprueban.

Aprobada.

Otra modificación que propongo, en donde se habla de la publicación de la convocatoria, ya que solo menciona se realice una vez en un periódico oficial y en la Gaceta, y pagina web, mi propuesta es que se publique por tres días en un diario local de mayor circulación, para poder cumplir con la Ley de Transparencia, por lo que se les pone a consideración, para antes se le da el uso de la voz al Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz.

En uso de la voz el Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz, Gracias Presidente, solamente para preguntar si existe presupuesto para dichas publicaciones.

En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Marquez Rosas, Bueno me dicen que la encargada de las Publicaciones es la Coordinación de Comunicación Social, y que la misma cuenta con presupuesto para tal efecto, lo que pongo a su consideración y en votación económica les pregunto si la aprueba.

Aprobado.

Otra modificación que propongo es en el primer párrafo de la fracción V, en el rubro de mecanismo de elección del Comité Evaluador, el cual está integrado, por el Director de Justicia, el Titular de los Juzgados Municipales, y un representante nombrado del Secretario General y Un representante de la Comisión de Justicia, y dicho comité funciona como órgano colegiado para la toma de decisiones, teniendo el Director de Justicia el voto de calidad para en caso de empate, bueno aquí mi propuesta es que esta presidencia fuera el que integrará dicho comité, por lo que en votación económica les pregunto si aprueban dicha propuesta.
Aprobada.

Bien por parte de la Secretaria Técnica se les harán llegar las observaciones en un lapso de 15 o 20 minutos, para su firma y no habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento con el último punto del orden del día siendo las 11:48 horas del día 19 de abril del presente año, se da por **clausurada** la presente sesión.

A T E N T A M E N T E

Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento
Guadalajara, Jalisco, 19 de abril de 2016

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA.